

CAMUFLAJE: UNA APROXIMACIÓN A LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN
POLÍTICA FRENTE A LOS DISCURSOS SOBRE INSEGURIDAD
DE LOS VECINOS DEL BARRIO DE MONSERRAT

Graciela Melina Cabo
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
gmcabo@gmail.com

Resumen

“Camuflaje” es un trabajo de campo, enmarcado en la materia Teoría y Práctica de la Comunicación II, cátedra Martini, de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En este caso se intenta captar y analizar las significaciones que los vecinos del barrio de Monserrat le otorgan a las categorías de “seguridad”, “delito” y “participación política” en el año 2008, y para ello se trabajó sobre la hipótesis de que los vecinos de ese barrio consideran que la acción política tradicional no sirve para controlar la delincuencia. Quedará en evidencia la inescindible relación de la comunicación con la cultura, entendiendo a esta última bajo la concepción de Gramsci, es decir, como un campo de lucha por la hegemonía.

Palabras claves: seguridad, vida cotidiana, delito, participación política.

Introducción

En principio, el objeto de investigación de este trabajo era una de las asambleas vecinales que se organizan, con el objeto de construir redes solidarias de prevención del delito en el barrio de Montserrat. Mediante un coordinador del plan, en este caso perteneciente al CGPC 1, se concurrió a uno de estos encuentros. Sin embargo, la respuesta a la convocatoria era muy baja (sólo 4 personas asistieron), por lo cual los objetivos del trabajo viraron de dirección. Ya no sólo interesaba dar cuenta e interpretar los diferentes sentidos plasmados en los discursos acerca de la seguridad/inseguridad, sino el sumarle otra preocupación: por qué si los vecinos reniegan sobre la inseguridad y perciben un aumento de esta, no participan y se mantienen ajenos frente a la convocatoria. En ese sentido, la hipótesis se plasmó en que: los vecinos del barrio de Monserrat consideran que la acción política tradicional no sirve para controlar la delincuencia.

Entre los objetivos primordiales se hallaba relevar cuál es el sentido común en la representación de la inseguridad y cuáles son sus repercusiones en las prácticas de la vida cotidiana. Y en esa línea, exponer la presencia de un doble juego de la estigmatización (estigmatizar/ser estigmatizado por estigmatizar) y analizar cómo es la construcción de la identidad barrial/nacional. Así, el objeto de estudio se constituyó sobre los vecinos/comerciantes del barrio de Monserrat, comprendidos en la manzana Av. Belgrano, Piedras, Venezuela y Chacabuco.

El marco teórico permite analizar el sentido común de los comerciantes/vecinos del barrio de Monserrat, es decir, en términos de Gramsci “esa concepción del mundo no sólo no elaborada y asistemática” (1), sino poseedora de un contradictorio desarrollo; “una concepción absorbida acriticamente por los diversos ambientes sociales y culturales (...) Su rasgo central y más característico es el de ser una concepción disgregada, incoherente, inconsecuente, conforme a la posición social y cultural de las multitudes de las que constituye la filosofía” (2). A tal concepción de sentido común se la complementará en el análisis con aquella que hace Garfinkel de reflexividad.

No sólo se analizarán esos elementos situados en el discurso sino que considerando el concepto de interacción de Garfinkel, se tendrá en cuenta que es en ese momento en el que se elaboran y negocian las reglas de la vida cotidiana, aquellas que no vienen dadas de antemano, sino que se resuelven entre los vecinos y los estigmatizados, cada día en tanto que conviven en un mismo espacio dividido por límites virtuales o reales (territorial) pero que tienen consecuencias relevantes en las relaciones sociales ya que es en lo que se produce la comunicación. Es decir, cada entrevistado será visto como un “actor social”, como un participante de una entidad en conflicto, que lo subsume. Los individuos, entendidos en términos de Verón, como un punto de pasaje del sentido en la trama del tejido social, en la que son hablados por la cultura.

Sin embargo, frente a la existencia de circunstancias, marcas contextuales que puedan desfavorecer, cambiar una interacción comunicacional se pretenderá relevar la presencia del estigma, aquel atributo que según Goffman arroja un descrédito profundo sobre aquél que lo lleva, pero entendido de un modo relacional para dejar en evidencia la concepción esencialista que hace de este el sentido común. Es decir, concebido como “un analizador de la comunicación en tanto se manifiesta como un desafío a las reglas y escapa, a pesar de él a la normalización que rige todo intercambio comunicacional” (3). Es decir, permitirá que se

explique porque a algunos sujetos son excluidos de la comunicación. También se analizará la presencia de estigmas territoriales, es decir, cuando el barrio se convierte de un espacio vacío de competencia y conflicto, a un campo de batalla lleno de peligros para la vida diaria, cuando se haga presente una pronunciada disminución de sentido de comunidad, mala fama de la pobreza, prejuicios a minorías étnicas y a los inmigrantes. En términos de Wacquant un “debilitamiento de los vínculos fundados sobre una comunidad territorial dentro de la ciudad” (4), que alimenta a su vez una retirada a la esfera del consumo privatizado y las estrategias de distanciamiento, “no soy uno de ellos”. Interesa esta categoría para esta investigación, ya que las “casas tomadas” son espacios de conflicto entre quienes viven en ellas y el resto de los vecinos de Monserrat, y sobre ello se pretende elaborar alguna explicación.

Y precisamente en función del comportamiento que los entrevistados adquieran frente a este se analiza el concepto de fachada personal, desplegable para Goffman en *apariencias* y *modales*, y entendida como el producto de lo que el actuante –los entrevistados– quiere llevar a cabo durante la interacción, sea consciente o inconscientemente ante el doble juego de la estigmatización –estigmatizar/ser estigmatizado por estigmatizar–. En este concepto está implícita la posición social, el poder de la interlocución.

Se utiliza la metodología cualitativa, debido a que ella está enfocada hacia la interpretación de los fenómenos e imaginarios sociales, con relación al sentido que las personas les otorgan. Las técnicas de recolección empleadas son entrevistas en profundidad y observaciones de los lugares en donde los sujetos de estudio las ponen de manifiesto. Es decir, se pretende captar y analizar las significaciones que los vecinos del barrio de Monserrat le otorgan a las categorías de “seguridad”, “delito” y “participación política”.

Para dar cuenta de los testimonios y la representación de la realidad de los entrevistados, se intenta rescatar ante todo el análisis de las voces múltiples de los actores sociales, y de esa forma, mostrar la polifonía presente en la investigación, es decir, en palabras de Clifford James, darle la voz al propio informante y relevar lo que este considera significativo sin caer en el prejuicio del investigador. Además de contar sus significados e interpretaciones, construido abiertamente sobre citas, se pretende que el trabajo de investigación no recaiga en una autoridad monofónica.

Así se hace necesario reflejar las distintas versiones de la propia cultura y cómo se ponen en juego las diversas concepciones de seguridad /inseguridad que influyen en la vida cotidiana de este barrio. Por lo tanto, para dar cuenta de ello se parte, en el análisis, de la única entrevistada que contaba con una mirada que distinta a la de los demás (en el trabajo de campo) y siendo además la única persona que había concurrido a la asamblea, se decidió contraponerla a las demás voces de los entrevistados.

Representaciones

El análisis del sentido común, con relación a la vida cotidiana, permite hacer visible una caracterización de las siguientes categorías:

Miedo: Los entrevistados dan cuenta de una sensación de miedo porque lo asocian a la idea de peligro latente, imprevisibilidad frente al delito que “acecha” por todos lados, y ellos se vincula a la conceptualización esencialista que hacen de la inseguridad: “(...) la inseguridad existe, existe porque hay oportunistas, acá tenemos un banco cerca y vuelta a vuelta había corridas. (...)” dice Anselmo.

Seguridad: Vinculan esta categoría a la necesidad de una mayor presencia policial: “(...) si los patrulleros andan y la policía eh... anda caminando mucho porque ya te digo, por el hotel, el banco y yo creo... y por los turistas” (Anselmo); “Volver a los clásicos policías de manzana, ¡eh!... o de zona” (Néstor). Apenas esbozan algún comentario sobre las causas de la delincuencia, sino que piensan fundamentalmente en erradicarla a través de la coerción. Anselmo refiere al régimen de gobierno democrático asociándolo a una idea de bienestar general aún no alcanzado: “La democracia es cuando hay seguridad, cuando hay trabajo, cuando vos podés ir a donde se te da la gana y no envidiar a ningún país del mundo”.

Además, el descreimiento sobre la política hace que asocien la *seguridad a la aplicación de las leyes*. Y también hay una idea de que la calle, espacio público por excelencia es “propiedad” del “buen ciudadano”, de aquellos que pagan los impuestos, lo dice Néstor: “Como que te afecta a la libertad, ¿no? De transitar libremente por las calles de la ciudad de Buenos Aires”.

Límites seguridad / inseguridad: fue posible rescatar del discurso de las entrevistas situaciones o referencias historias que marcan para ellos un corte en lo considerado “orden” o “seguridad”. No sólo a nivel barrial, sino también a nivel nacional.

Para Anselmo, la vuelta a la democracia en el país marca, de alguna manera, un quiebre en la seguridad nacional. Cuando se le pregunta si considera que la inseguridad es la misma desde hace diez o quince años atrás, él mismo relata: “Era la misma desde que vino la democracia”. De esta manera, el actor está refiriéndose a que antes de la vuelta a la democracia, treinta y dos años atrás, prevalecía lo que para él significa “la seguridad”. Y agrega: “(...) es una especie de revanchismo que hubo (...) primero por la dictadura militar y ahora por el libertinaje político que hay, esto es un libertinaje, esto no es democracia”.

Para Carlos el fin de la seguridad está relacionado con el fin del servicio militar en la República Argentina, impulsado por el gobierno del ex presidente Carlos Menem en 1994. El entrevistado detalla “yo creo que hizo mal Menem en sacar la colimba, porque de ahí en más es toda la inseguridad, porque si vos tenés... de mañana, lo tenés adentro, yo creo que van a aprender algo de ahí, ¿no es cierto?”. Se trata de situaciones, que son tomadas por los actores sociales como parte de un debilitamiento en cuanto al control de seguridad en el país.

Otra característica presente en este relato es una idealización al pasado, relacionado con la identidad y tomando al campo como lugar libre de valores negativos “yo me crié en el campo (...) antes tenías a los padres, antes te miraban y te miraban una sola vez y te mandaban a hacer una cosa y si no querías hacerlo, te miraban una sola vez y tenías que ir sí o sí, porque es otra la crianza. Ahora no. Los jóvenes están todos acelerados” (Carlos). Vista la crianza de tiempo atrás en forma idealizada y en la diferencia del “antes” y el “ahora” se marca la pertenencia identitaria del individuo, concibiendo a la ciudad y al hoy como fuente de peligro, como *acecho de delito* en cualquier circunstancia.

Cuando hablamos de identidad se hace referencia a una concepción que se construye a partir de delimitar la diferencia con el Otro. Siguiendo a Barth, ese límite que me separa del Otro está marcando mi identidad, ya que no existe identidad por fuera de la relación con el Otro. En este caso particular, el entrevistado marca un límite cuando dice “hoy los jóvenes están todos acelerados” (...) “Para ganar un peso más tenemos que *sacrificar* un poco más, pero nadie se sacrifica hoy, nadie”. Allí recae la identidad social. Al mismo tiempo en este discurso del campo como pleno de valores positivos, está presente un discurso nacional, es decir perteneciente a la Argentina, como origen en lo rural, Argentina del sacrificio, el campo como lugar del esfuerzo, de valores puros y tradición del país. Se puede decir, que esto está dentro del imaginario social, entendiéndolo como un conjunto de imágenes, símbolos y representaciones míticas de una sociedad. Es por medio de él que la sociedad explicita su cultura y construye su identidad como grupo, lo cual no quiere decir que se manifieste de forma consciente. Por lo que la ciudad está caratulada como lo opuesto, es “peligrosa”. Según Anderson, la nacionalidad es la marca que identifica a los que comparten un territorio, y han nacido en él.

¿Qué indicios permiten identificar a los sospechosos? El principal indicio que tienen en cuenta los entrevistados a la hora de considerar a alguien como sospechoso es que esté acompañado: “(...) muchos chicos en la calle, muchas *barritas* (...)”, “Mirá en ese momento en general... los que vienen normalmente en grupo, *la gente que viene en grupo* (...)” dice Néstor quien coincide con Carlos: (...) “si ves 3 ó 4 sentados ahí y no sabes si te van a robar o no te van a robar, es así”; “Cuando hay grupos”.

Además, los *inmigrantes, las personas del interior y los cartoneros también están estigmatizados* y por lo tanto son una fuente de peligro: “Yo digo que uno a veces habla de los bolivianos, los paraguayos, de los peruanos, pero bueno... es... también hay gente del interior que viene. La ciudad está... se está complicando, ¿no? Porque no encuentra trabajo en su persona. Los cartoneros por ejemplo ahora... los cartoneros están a la noche, pero también... ahora ya están de día” (Néstor). Y además si son desocupados, bajo la lógica simplista del sentido común que les dice que necesitan plata y que por lo tanto para obtenerla salen a robar, también los incluyen en la lista de sospechosos. Dice Carlos, por ejemplo: “(...) porque imagínate, te está mirando ahí. ¡Trabajando no están! Bueno, la ropa todo eso... yo creo que cualquiera se da cuenta”. Resalta que hay cierta ropa que permite identificarlos. Subyace a esta definición relacional de identidad entre no sospechoso/sospechoso una relación de clase social, conflictiva. Los entrevistados son en su mayoría comerciantes, preocupados por su propiedad y ven en los que “usurpan casas”, desposeídos, una amenaza latente a lo suyo.

El término delito aparece caracterizado por el sentido común como robo: “vuelta a vuelta hay intento de *robo*”; “(...) porque si te sacan algo a vos o a mí ya son ladrones, no es que te lo piden por favor dámelo” (Anselmo). Sin embargo, Sandra, la 5ta. entrevistada define la categoría de una manera totalmente antagónica: “(...) yo creo que una persona comete un delito cuando socialmente hay un quiebre donde no hay una representación social, donde hay una cuestión de consumo por sobre lo humano (...)”. Lo define desde un punto de vista social, aunque deja de lado la concepción legal del término, algo que sin ser preciso está más presente en los demás entrevistados, quienes reclaman más accionar policial.

Hay una idea de que los delincuentes son los menores, fundamentado esto en la representación del sentido común de que las leyes los protegen (presente en varios de los entrevistados), que entran un día y luego salen por la puerta de atrás: “son *menores* pero son ladrones”, dice Anselmo. Al delincuente se lo considera un germen de peligrosidad que puede extenderse hacia el resto de la sociedad y en ese sentido, dice Anselmo: “El que delinque es ya una persona que hay que sacarlo afuera de la sociedad, se le dará una oportunidad, pero si a vos te roba lo que vos estás haciendo y aparte se te puede ir la seguridad de tu vida o de tu familia, ya eso no son derechos humanos. Esos son derechos para los ladrones”. La frontera que marca qué es o no delito, como queda claro en esta cita, pero que se halla en todos los discursos analizados es la propiedad privada, entendida como bienes o la propia vida. Los derechos son para los que pagan impuestos, los trabajadores (Anselmo), los humildes (Néstor). Carlos habla de los vagos, ellos también son los potenciales delincuentes y así coincide con lo dicho anteriormente. Otra caracterización,

vinculada a un discurso ideológico que se fue naturalizando en el sentido común durante la década del 90 es el de la “criminalización de los inmigrantes”, y que los medios se encargaron de exponer, como explica Gerardo Halpern. Néstor lo recupera así: “Indocumentados, pasa por ahí el problema”.

Conclusión. La definición que los entrevistados hacen de cada una de esas categorías, desde el sentido común, les permite legitimar su discurso sancionador sobre la acción política tradicional, concebida como un lugar negativo en el que no se desea participar dado que es una pérdida de tiempo, en el que no se logra ningún resultado concreto y por lo tanto es conveniente concentrarse en su ámbito privado de producción.

Relación ámbito privado-ámbito público

Los entrevistados justifican el recluirse en el ámbito privado como la forma “incómoda” pero necesaria para defenderse frente a la delincuencia: “Esto es un libertinaje, esto no es democracia (...) Cuando los ladrones están en la calle y nosotros nos enrejamamos. Porque nosotros hacemos de cuenta que yo estoy en el negocio y estoy 12 horas preso” (Anselmo).

En su discurso expresan que no está en los individuos el buscar una solución al problema, sino que es responsabilidad del Estado, y así justifican su forma de actuar: “Pero no está en manos de nosotros ni salir a la calle ni protestar, ¡está en manos de la ley! y la ley son el gobierno, el gobierno tiene que hacer cumplir todos los fundamentos de las leyes (...)” (Anselmo).

Parte de estas ideas se afirmaron con las políticas neoliberales implementadas en el país durante la década del 90, con las cuales se produjo una retracción del Estado y una enarbolación del espacio privado. Además la asociación de la política a la corrupción aparece en los discursos justificando la no participación política de los vecinos/comerciantes del barrio: “(...) yo contacto con los vecinos no tengo porque estoy todo el día acá, bueno... se ve lo que se ve... le asaltaron ahí a la señora, asaltaron hace quince días atrás (...)” manifiesta Carlos.

Por el contrario, la 5ta. entrevistada tiene otra concepción de la participación política: “(...) entraron al edificio entonces por eso voy y busco y me manifiesto pero no hay cuestiones preventivas de seguridad o de solidaridad, yo creo que la cuestión de la inseguridad no se resuelve encerrándome en el edificio y poniendo cámaras y protegiéndome, sino al contrario, es saliendo y haciendo cuestiones en la calle, o sea, en la comunidad (...)” dice Sandra, en una visión más inclusiva “(...) que los vecinos empecemos a participar, con que tengamos espacios de discusión y de construcción en los barrios, y de poder también integrar a aquellas personas que vienen de otros lugares, que la gente que está viviendo en un hotel o en una casa tomada también pueda formar parte...”.

Sentido común como reflexividad

Es preciso tener en cuenta, que si bien los discursos de estas personas son desde el sentido común, no son simples opiniones sino que están delineados desde estrategias que pretenden legitimar lo que se dice, es decir, convencer a quien escucha de que las cosas son realmente así como las plantean. Que allí hay una verdad, indiscutible que incluso dan por supuesto que comparten entre todos, incluido el entrevistador. El actor social, da su punto de vista sobre la realidad del mundo (barrio) en que vive. Partimos del concepto de Garkinkel de reflexividad, entendiendo a esta como algo que “damos por descontado (...) cada vez que asumimos y usamos recíprocamente este conocimiento para realizar cualquier secuencia de acción” (5). Es decir, aquello que se asume como obvio y se espera del otro. Se hace referencia a la reflexividad, cuando se menciona que al ver a un grupo de jóvenes vestidos de una determinada manera “Te está mirando ahí (el delincuente) te está mirando ahí, trabajando no están (...) bueno, la ropa, todo eso, cualquiera se da cuenta” en palabras de Carlos. “Ustedes (entrevistadoras) saben como esta la situación (...) la inseguridad que hay ahora (...)”.

En cuanto a la reflexión de los actores sociales con respecto a la inseguridad que es considerada que ha sido la misma desde siempre, menciona, está en manos del Estado el tema de la inseguridad, “El Estado tiene que dar seguridad (...) Yo creo que vos ni yo podemos hacer nada” dice Carlos, lo que reflejaría una asunción incorregible, algo que se asume sin un condicionamiento, de manera obvia y natural, y que tampoco da lugar a otra posibilidad, por ejemplo, reunión de vecinos para tratar el tema de la inseguridad y formas de prevención. Está plasmada allí una regla que es lógica del sentido común y que se construye en la interacción. En esa línea es posible decir que la situación de inseguridad que viven los vecinos del barrio de Montserrat, en un punto, se relaciona con la gente que no es propia del barrio, como son los ocupantes ilegales de las casas. Carlos señala “te cuidás en la calle, mirás más a tu alrededor”, una acción que da cuenta de la aplicabilidad de la regla en la cotidianeidad.

Desde la idea de que Monserrat “es un barrio que tiene muchas casas tomadas, así que de ahí podés esperar un montón de cosas (...)” en la que Anselmo se expresa casi en una actitud paranoica en la que todos son potenciales delincuentes “(...) cuando salís caminando, sabés que en cualquier momento puede venir el oportunista” hasta llegar a depositar la responsabilidad en las leyes, conceptualizadas como herramientas utilizadas por la corrupción política, se va delineando la idea del “buen ciudadano”,

como aquel que trabaja, paga sus impuestos, es honesto y no hace mal a nadie. Idea que permite erigir frontera que define la identidad de un NOSOTROS, el acá en el discurso de Carlos, y el ELLOS, sospechosos, delincuentes porque no trabajan, “porque no quieren”, caracterizados también como vagos, sospechosos, los que alteran el orden social, el ahí, del discurso de Carlos. Un acá y un ahí indexicales, en términos de Garfinkel, en tanto se llenan de sentido en ese contexto preciso en que Carlos acompaña lo dicho con la señalización del lugar y los gestos.

Respecto de ello dice Anselmo: “(...) estamos inseguros, pero inseguros la gente que somos honestos; y seguros, los ladrones. Yo creo que eso hay que revertirlo. Hay que poner las cosas como tienen que ser, sino las cárceles para qué se hicieron (...). Porque ser ladrón y ser decente es lo mismo”. Equipara dos nociones de valores, insinuando que se ha perdido la jerarquía entre el bien y el mal y que ello podría ser un motivo para no participar en política. Opción que inmediatamente desestima en su discurso. “Pero...la inquietud está”, dice Néstor acerca de participar, sin embargo tampoco participa.

Además, lo que otorga el lugar de ciudadano es el pagar impuestos. Esa situación es considerada como una relación empresa/cliente en tanto trabajar y pagar impuestos otorga más derechos y mayor autoridad para reclamar al Estado su accionar: “Pero no es el pueblo el que hace las cosas mal, son los legisladores, que para eso nosotros pagamos los impuestos para eso pagamos a la policía, pagamos al diputado (...)” “Porque si no ponen ese orden, nosotros estamos a la deriva” opina Anselmo.

Nivel de análisis comunicacional: figuras, tropos

El elemento privilegiado por los entrevistados para dar cuenta de la seguridad/inseguridad fue la utilización de anécdotas, ya que de alguna forma los hace parte del conflicto, partícipes privilegiados de “la verdad” que intentan explicar sobre esos *otros*, los delincuentes, y para lo que necesitan tener cierta autoridad moral –que construyen a lo largo del discurso. Los entrevistados utilizan ejemplos, de algo que le han contado, es decir de una información socializada de la que se desconoce la fuente de emisión o su veracidad pero que toman como verosímil para explicar que los robos están presentes y que ello es un problema. Además relatan anécdotas personales.

Anselmo utiliza un tango, para aclarar que la inseguridad no es algo novedoso, que ya en la segunda década del siglo estaba presente, en la voz popular que cantaba esa canción, en la que ya se señala a la ley como “inútil” frente a esos problemas, no porque no legisle sobre casos puntuales, sino porque no se la aplicaba, problemática que redundaba en los discursos relevados: “(...) hay un tango y ya es del año 20 (...) cualquier gato con tarjeta se la da de gran señor y bueno, el ladrón se la está dando de gran señor porque pasa al lado tuyo y es como si él, ...él es el que hace las cosas bien y nosotros estamos haciendo las cosas mal (...)”. Por lo tanto, estima que la policía debe tener mayor libertad de acción “(...) a la policía no hay que atarle la mano.” Esas figuras comunicacionales, verbales y no verbales, son también las que permiten el despliegue de las fachadas personales, por ejemplo, en el discurso de Anselmo: “(...) se ven chicos que se drogan así que eso, hace que *supuestamente*, todos sabemos necesitan dinero y si no trabajan, ¿de dónde lo sacan? ...siendo oportunistas”. Y cuando pronunció la palabra *supuestamente*, hizo un gesto con la mano, como amparándose y levantó apenas las cejas, indicios que informaron a quien entrevistaba que Anselmo no se hacía cargo de lo que decía, que dejaba su idea suspendida en el aire o haciendo responsable a los demás de lo que él decía, en tanto actuaba como el vocero de una idea general, conocida y compartida por todos. Dejaba latente su pensamiento previniendo el ser estigmatizado por estigmatizar. También hacen uso de metáforas para explicar.

Estigma territorial/estigma personal

Como ejemplo del estigma territorial, nos topamos con zonas consideradas por los actores sociales como lugares peligrosos o directamente intransitables tales como Constitución, el sur de la ciudad y el conurbano bonaerense, como señala Néstor: [Constitución] “Allí se producen zonas libres, bolsones, por lo tanto son espacios vacíos de vigilancia, de control, que es donde se manifiesta la marginalidad, la exclusión (...)”. Determinadas esquinas en donde ocasionalmente ocurrió algún hecho delictivo, también van a parar a la categorización de espacio estigmatizado, como prueba de ello Anselmo dice “acá en la esquina de Chacabuco y Belgrano vuelta a vuelta hay intento de robo”.

Por otro lado, hay territorios que pasan a formar parte del conflicto o bien, peligro para la vida diaria, como las casas tomadas o la feria de San Telmo: “este barrio tiene muchas casas tomadas, así que de ahí te podes esperar un montón de cosas” (Anselmo). Sin embargo, no todos los le otorgan el mismo sentido de peligro o amenaza a las casas tomadas, es decir, en todos los entrevistados no esta presente la categorización de inseguridad en relación a ese espacio. Lo enfatiza de esa manera, Sandra, entrevistada que asistió a la Asamblea al decir “no estoy totalmente segura que porque haya casas tomadas, la gente que vive allí, sea la que esta generando situaciones de delito, o sea, quizás sean costumbres y culturas diferentes”.

En el discurso de los entrevistados también está presente el estigma personal a determinados sujetos que son considerados propicios a provocar peligro o una situación de alerta para el barrio.

Tanto Carlos como Anselmo apuntan a los jóvenes y en ellos reposa un estigma, un prejuicio que crea un preconceito, por ejemplo cuando Anselmo comenta “¿Quién no tiene un televisor en su comercio? ¿quién no tiene una radio? Bueno algunos jóvenes... hoy con la música se olvidan de los problemas que tienen, que por un lado está bien. Por un lado esta muy bien, porque si se ponen con los problemas que tenemos los mayores, ellos no tuvieron, y tampoco ganas de hacer nada en el futuro”. Acá tenemos dos momentos en la estigmatización. En un primer momento, el entrevistado al referirse a algunos jóvenes quiere evitar una posible estigmatización hacia su persona. Luego, en un segundo momento al aclarar “tampoco tienen ganas de hacer nada en el futuro” podemos observar una generalización en los jóvenes, aquí es donde recae el estigma, y así pasa a afirmar lo que en un principio parcializó. Otro de sus comentarios fue “El que delinque es ya una persona que hay que sacarlo afuera de la sociedad, se le dará una oportunidad, pero si a vos te roba lo que vos estás haciendo y aparte se te puede ir la seguridad de tu vida o de tu familia, ya eso no son derechos humanos. Esos son derechos para los ladrones”. Aquí no está estigmatizando a un grupo o generación en particular pero enfatiza que el delincuente ya pertenece a una categoría que no merece lugar en la sociedad.

Por otro lado, Carlos también hace hincapié en los jóvenes y dice “hoy los jóvenes están todos acelerados en todo sentido”. No obstante, no todos los estigmas rescatados en las entrevistas realizadas fueron explicitados como en los anteriores comentarios. En el caso de Néstor, la estigmatización se encuentra más camuflada y el entrevistado no es consciente de ella en su discurso. “Yo digo uno a veces habla de los bolivianos, los paraguayos, de los peruanos, pero bueno, es también gente del interior que viene. La ciudad está... se está complicando, ¿no?”.

Cuando se les consulta a los entrevistados por qué consideran que delinquen los actores sociales, estos fundamentan su respuesta sobre las bases de las Teorías del delito.

Siguiendo la línea de las Teorías del Delito expresadas por Gabriel Kessler (6) podemos situar referencias a ellas en el discurso de los entrevistados, como herramienta para explicar por qué delinquen aquellos que son considerados como delincuentes.

Cuando se le pide a Carlos que intente explicarnos una posible solución para el delito, este responde: “Solución no hay para eso, todo depende los padres” (...) y al consultarle por la conducta de los delincuentes adultos, dice “Bueno, esos ya vienen de otra manera... eso no sé, eso ya no te lo puedo explicar, porque ya nace de uno (...) yo hice muchas cosas en mi vida, pero hoy por hoy, no les nace de acá adentro (señala su cabeza), les gusta la fácil”. Nos encontramos con una clara referencia a la Teoría de la Acción Racional, la cual concibe al delito como una decisión personal, ya que el individuo es considerado capaz de razonar sobre las ventajas y desventajas de las acciones, es decir, realiza una evaluación de los costos-beneficios antes de emprender la acción.

Otras de las Teorías en las que hace hincapié el autor es la Teoría del Control Social, entendiéndola como consecuencia de un debilitamiento de los lazos que los unen a otros miembros de la sociedad, ya sea, con la familia, escuela o en el ambiente profesional. Y como el delito da mayores gratificaciones que el respeto por la ley, se disuelven las barreras para no cometerlo. Esta teoría considera que cualquier persona puede cometer un acto delictivo, ante circunstancias propicias. “Yo creo que una persona comete un delito cuando socialmente hay un quiebre donde no hay una representación social, donde hay una cuestión de consumo por sobre lo humano y donde no se tiene la capacidad de escucha, de poder ver que las cosas están pasando y cómo poder resolverlas y creo que fundamentalmente, tiene que ver con esto, con la falta de proyectos, sobre todo de los jóvenes, ¿no? que a veces uno ve a los chicos de la calle o a los adolescentes y dice, bueno pero estos padres que los mandan, pero también tiene que ver que son familias desmembradas y que han quedado desocupados y que no pueden estar pendientes de lo que haces sus hijos, porque están pendientes de cómo sobrevivir día a día”, dice Sandra.

Estamos frente a un discurso que saca a luz los problemas sociales que pueden estar detrás de una conducta delictiva, recabando una desviación que puede ser ejercida por cualquiera que se encuentre y se posicione en una situación crítica.

Una intersección entre comunicación y cultura

La presencia del discurso de los medios en los discursos de los entrevistados es evidente. Haciendo un recorrido por los medios gráficos, se advierten al menos dos noticias acerca de “desalojos de casas tomadas” que cobraron (también en medios radiales y televisivos, con transmisión en vivo) una dimensión de espectacularidad en su publicación. En ese sentido, se advierte la problemática que representan las “casas tomadas” para los vecinos/comerciantes de Monserrat en tanto que asocian directamente a ellas la inseguridad, estableciendo prácticamente una relación de causa-efecto.

Las entrevistas se realizaron el día 29/05 y el día anterior, se había presentado, según los medios una nueva forma de delito: secuestros en colectivos. Esto aparece en el discurso de Sandra, la voz excepción de las entrevistas, cuando dice: “Yo creo que los medios plantean en algunas situaciones realidades concretas, del tema de inseguridad, pero a veces es como que... está como de moda, como cuando fue *el tema de los secuestros*”, y si bien parece plantear una temática de tiempo atrás, off de record

mencionó esa noticia que se cita arriba, publicada el día anterior.

Precisamente, la “casa tomada” será el límite en la construcción de la identidad de un nosotros, los vecinos “buenos” del barrio (Monserrat) y, ellos, los delincuentes, usurpadores y vagos.

Conclusiones

De la hipótesis podemos decir que se relevó una tensión espacio privado-espacio público. En el primero es en el que se sienten presos, por estar reclusos bajo rejas y en calles angostas, ya que los comercios que visitamos se hallan en calles aledañas a la avenida Belgrano. Las “casas tomadas” son consideradas como el foco de inseguridad de la zona, pero también se pudo evaluar que la responsabilidad de los discursos mediáticos, en ellos, es central. Se habló de una cultura barrial, marcando, en general, continuidades con el pasado, con contradicciones al existir también una percepción acerca del aumento de la inseguridad.

En 4 de los 5 entrevistados se produjo una desvalorización de las instituciones de la sociedad civil, considerando que es necesario recuperar la solidaridad entre los vecinos, pero en un marco donde todos son sospechosos, nada se puede hacer (fatalismo), y donde no se obtienen resultados concretos. Además se produjo una desvalorización paralela sobre la sociedad política, bajo una concepción de que la política es ineficaz, un ámbito corrupto en el que los legisladores “no cumplen con su deber”.

Se llega a la conclusión de que hay una tensión, entre la identidad construida del barrio y el espacio público para el ejercicio de su debate. Los entrevistados no comparten los mismos propósitos de participar en discusiones y asambleas, ya que consideran que pasan por ahí intereses que no se igualan por los suyos y también significa una pérdida de tiempo. Está inscripto un sentido común de la “política corrupta” que solo tiene intereses políticos partidarios, privatistas y que puede enmarcarse en una recuperación de ideas esgrimidas durante la década del 90, pero que habían sido acalladas con la crisis del 2001. Sólo una entrevistada considera que saliendo a la calle, participando, se puede realizar algo, pero siempre en el sentido de comunidad. Los demás entrevistados, reposan en su ámbito privado.

Puede decirse que hay un consenso entre los vecinos en la idea de que la organización barrial que estudia los problemas del barrio posee otros intereses que no responden a sus problemas cotidianos. Esto da lugar a que los funcionarios de gobierno puedan apropiarse de ese sentido común constituido y de esa forma hegemonizar. Se valen, en cierta forma, del sentido común de que la política es corrupta para que la gente no participe y así imponer políticas públicas que siguen sus intereses. Es decir, se daría una cierta circularidad del sentido. Es posible que en este último punto se halle una explicación a la hipótesis de trabajo inicial.

En ese sentido se puede pensar en la apropiación que hacen del sentido común los sectores hegemónicos para legitimar su discurso. Ese consenso, que necesitan en lo que no es más que relaciones de poder al interior de la cultura, está dado por una naturalización; por la disputa “en hacer aparecer una concepción del mundo como la más válida y convincente” (7) en la que el Otro es sospechoso por ser distinto. Allí donde se lo construye como una “amenaza latente”. Está ahí, puede atacar en cualquier momento. Es un juego de apariencias, un Camuflaje, pero de apariencias que se viven como reales, que definen la cotidianeidad, en este caso, del barrio.

Notas

- (1) Gramsci, Antonio (1949) “Observaciones sobre el folklore”. *En cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México, Juan Pablos Editor, 1976, pág. 240.
- (2) Gramsci, Antonio (1949) “Introducción”. En *La política y el Estado moderno*. Barcelona, Planeta – De Agostini, 1993, primer párrafo.
- (3) Martini, Stella (1994): “La comunicación es interacción. Cuando comunicar es hacer: interaccionismo simbólico, Erving Goffman y apuestas en juego”. Buenos Aires, Documento de la Cátedra, pág. 8.
- (4) Wacquant, Loïc (2007) Cap. 8 “El advenimiento de la marginalidad avanzada: características e implicaciones”. En *Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*. Argentina, Siglo XXI Editores, pág. 279.
- (5) Wolf, Mauro (1988) “Harold Garfinkel o la evidencia no se cuestiona”. En *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra (Selección de Jorge Gobbi). Es material de cursada 2008, pág. 87 del módulo 24, punto 3.1: la reflexividad.
- (6) Kessler, Gabriel, 2004, “Glosario: Las teorías del delito” en *Sociología del delito amateur*. Bs. .As., Paidós.
- (7) Alabarces, Pablo (1994) “Estudio Preliminar: Apuntes para una introducción en la literatura de los textos gramscianos”. Buenos Aires, Documento de la Cátedra, pág. 23.

Bibliografía

Alabarces, Pablo (1994): “Estudio Preliminar”. Apuntes para una introducción en la literatura de los textos gramscianos”. Buenos Aires.

- Anderson, Benedict (1983): "Introducción" y "Conceptos y definiciones". En *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México. Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Barth, Fredrik (1969): "Introducción". En *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México. Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Clifford, James (1995): "Sobre la autoridad etnográfica". En *dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte desde la perspectiva posmoderna*. México, Gidesa.
- Contursi, María Eugenia (2004): "Estudios de la comunicación directa": perspectivas disciplinarias". Buenos Aires.
- Ford, Aníbal (2002): "Comunicación" en Altamirano, Carlos (dir.). *Términos críticos de la sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós.
- Goffman, Erving (1959): "Actuaciones" en *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu, 1994.
- Goffman, Erving (1963): "Estigma e identidad Social". En *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu, 1998.
- Gramsci, Antonio (1949): "Observaciones sobre el Folklore". En *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México, Juan Pablos Editor, 1976.
- Halpern, Gerardo (2007): "Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más". En *Boletín de la BCN N° 123*, Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Kessler, Gabriel, 2004, "Glosario: Las teorías del delito" en *Sociología del delito amateur*. Bs. As, Paidós.
- Martini, Stella (1994): "La comunicación es interacción. Cuando comunicar es hacer: interaccionismo simbólico, Erving Goffman y apuestas en juego". Buenos Aires, Documento de la Cátedra.
- Wacquant, Loïc (2001): "Marginalidad Urbana en el próximo milenio" En *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad o comienzos de milenio*. Buenos Aires, Manantial.
- Wacquant, Loïc (2007) Cap. 8 "El advenimiento de la marginalidad avanzada: características e implicaciones". En *Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*. Argentina, Siglo XXI Editores.
- Wolf, Mauro (1988): "Harold Garfinkel o la evidencia no se cuestiona". En *Sociologías de la vida cotidiana*. Cátedra, Madrid, 1988.

GRACIELA MELINA CABO

Tiene 22 años y es estudiante de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Se encuentra en la etapa final de la carrera realizando la orientación en Comunicación y Procesos Educativos. Es oriunda de la localidad de Garré, situada al oeste de la provincia de Buenos Aires. Allí realizó sus estudios primarios y secundarios.